

# HUELLAS

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE



La hacienda Berástegui: Notas para una historia rural de la Costa Atlántica ● Notas para una crítica del concepto de inteligencia de Kant ● La nueva metafísica de la muerte y la posibilidad del superhombre ● Nota sobre la filosofía del derecho en Rafael Carrillo ● La búsqueda de la verdad en Ernst Haeckel ● Milena Jesenska: Un amor de Franz Kafka ● "Maia" - "Laus Vitae" ● La canción vallenata ● Dinámica estratégica de la empresa: fundamentos e implicaciones ● Reflexiones en torno a la educación, informática y "software" educativo

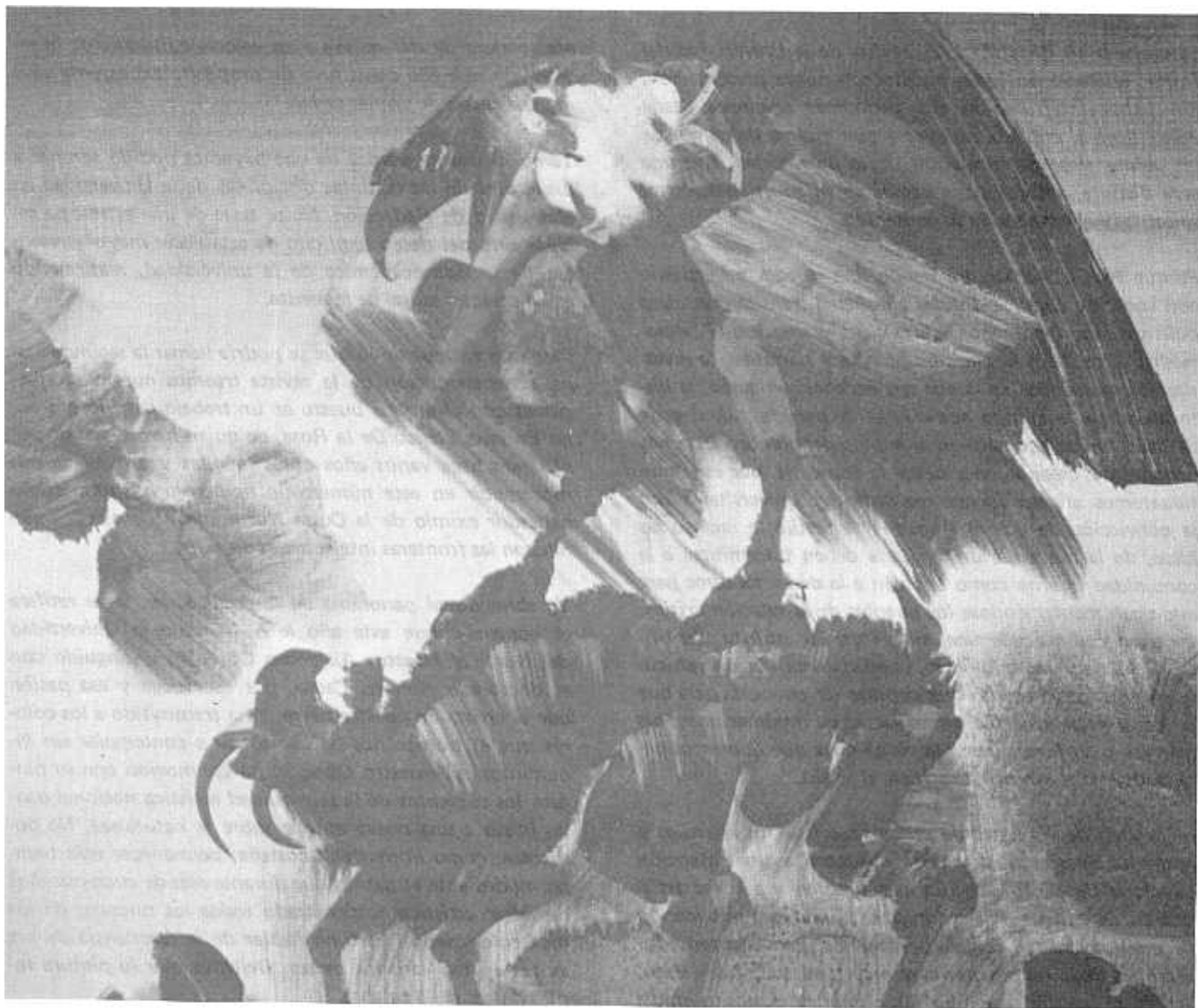


---

La Hacienda Berástegui:

# NOTAS PARA UNA HISTORIA RURAL DE LA COSTA ATLANTICA

Por  
Eduardo Posada Carbó



OBREGON, "CONDOR Y CABRA", 1978.  
Acrílico sobre madera. 38 x 34 cms.

Se ha escrito muy poco sobre la historia de la ganadería en la Costa Atlántica durante el período republicano. Sin embargo, en la limitada literatura existente sobre el tema, han ido surgiendo variadas hipótesis sobre el desarrollo de este sector de la economía regional, entre otras: sus características feudales, la consolidación del "sistema de la hacienda", la imposición del "peonaje" en la explotación de la mano de obra y la dominación del gran latifundio de origen colonial en la producción ganadera (1).

Estas hipótesis —que sirven de base a las interpretaciones sociológicas de nuestra historia— no están acompañadas, desafortunadamente, de una apropiada y completa documentación. Los estudios de casos particulares son prácticamente inexistentes. Como en otros aspectos de la historia de la Costa Atlántica, la escasez de fuentes escritas constituye una barrera para la mayor profundización del tema. A pesar de esta limitación, con la ayuda del material existente —no despreciable—, es posible explorar la validez de estas hipótesis y abrir nuevos interrogantes que permitan descubrir las complejidades del proceso histórico de nuestra economía rural.

Se ha argumentado, por ejemplo, que entre 1870 y 1930 se produjo la consolidación y la expansión de la **hacienda costeña** ligada a los intereses de la ganadería extensiva. Como caso de empresa afortunada se cita con frecuencia el de la Hacienda Berástegui que creció de 8.000 a 12.000 hectáreas y diversificó sus intereses en la explotación de otros productos agropecuarios como la caña de azúcar (2). Propongo en este ensayo un breve análisis de la evolución de la Hacienda Berástegui con el fin de verificar o desvirtuar tal hipótesis, de formular algunos interrogantes sobre la evolución de nuestra sociedad rural para preguntar, finalmente, qué tan típico es el caso de la hacienda de la familia Burgos (3).

El origen de la que más tarde se llamaría Hacienda Berástegui se remonta a 1734, cuando Tomás Gómez y Barragán recibió algunas miles de hectáreas de tierra en concesiones reales.

Se sabe que a finales del siglo XVIII, su hija Petrona, casada con Pedro Berástegui, poseía 8.000 hectáreas, las que heredaría su hijo José María.

José María Berástegui Gómez y Barragán se ordenó como sacerdote; fue párroco de Ciénaga de Oro, en la vecindad de la hacienda. A sus obligaciones eclesiásticas añadió las de la administración de su finca, donde también fijó su residencia. Las preocupaciones terrenales del cura Berástegui fueron más allá del cuidado de sus bienes; con María Josefa Burgos tuvo cinco hijos, a quienes dejó como herederos de su fortuna:

. . . una hacienda realenga situada en el distrito parroquial de Ciénaga de Oro, compuesta de ganado vacuno y caballar, tierras y esclavos, todo heredado de mis legítimos padres (4).

En realidad, la familia del cura Berástegui heredaba deudas, las que obligaron a uno de sus hijos, Manuel, a abandonar la profesión de abogado y trasladarse a la finca para administrarla personalmente. Se formó la sociedad comercial M. Burgos y Cía. —conocida como Casa Burgos— compuesta por la madre y los cinco hermanos, a la que se fueron sumando los yernos de apellidos Laza y Vellojín.

Durante los primeros años de la década de 1880, la Hacienda Berástegui logró incorporar 4.000 hectáreas más a sus propiedades, agregando terrenos de sus vecinos El Coco, La Ceibita, Rosavieja y El Tajo. De acuerdo con la versión del biógrafo del General Burgos, algunas de las adquisiciones se hicieron a base de permuta: las tierras adquiridas se pagaban permitiendo el pasturaje del ganado de los vendedores, a razón de cierta suma de dinero por res al mes. También se hicieron pagos en "ron burguero" y manteca de corozo, que se producían en la misma hacienda. Esta forma de hacer los pagos podría indicar que la Hacienda Berástegui enfrentó desde esta época problemas de liquidez, más evidentes en los años que siguieron.

Al tiempo que la hacienda se expan-

día, la unidad familiar comenzaba a resquebrajarse. En 1882, Petrona Burgos de Laza decidió vender sus derechos a la Casa Burgos, a través de una negociación que se prolongaría por varios años, hasta cuando se resolvió a finales de siglo con la ayuda financiera de Diego Martínez y Cía., una de las firmas empresariales más importantes del departamento de Bolívar.

A comienzos de siglo, la situación en la Hacienda Berástegui era apremiante. Al parecer, la guerra de los Mil Días la había devastado; al llegar la paz, sólo había en la hacienda "potreros enmalezados, aguazales y zapalería...", la casa de los Berástegui la habían quemado y la familia estaba cargada de deudas. Otra generación heredaba las deudas y a su vez continuaba endeudándose, en operaciones destinadas a buscarle viabilidad a nuevos proyectos económicos que les sacara del atolladero.

Recurrieron, una vez más, a Diego Martínez y Cía. y con el respaldo de la venta con pacto de retroventa de la mitad de la hacienda, consiguieron recoger alguna suma de dinero para contentar a sus acreedores. Sólo hasta 1911 pudieron librarse del compromiso con los Martínez; pero no sin adquirir nuevos compromisos. Ese mismo año la Casa Burgos se asoció con el General Pedro Nel Ospina y Diego Martínez y Cía. para formar la Sociedad Ganadera de Berástegui. En dicha sociedad, los Burgos se comprometieron a cebar en su hacienda unos 6.000 novillos de los Ospina y Martínez y, con su venta posterior, partir utilidades; a su vez, Ospina y Martínez se obligaban a cancelar todas las deudas de los Burgos, que se irían amortizando con las correspondientes utilidades de la sociedad. No es posible saber los resultados de esta empresa. La posibilidad de una empacadora de carnes en la región, que significaba un impulso a la actividad ganadera, abrió nuevamente las esperanzas de Berástegui. En 1924, sin embargo, las deudas seguían altísimas. Este año, el General Burgos le escribía al Presidente Ospina:

La Casa Burgos le adeuda una fuerte suma —\$ 170.000— al Ban-



co Industrial de Cartagena, sobre la cual debe abonar mensualmente altos intereses y cuotas de amortización que no están en proporción de sus entradas. ¿No sería fácil conseguir una suma en el Banco de la República, o en el Agrícola Hipotecario, al 9º/o o 10º/o anual? (5).

El Presidente de la República y antiguo socio no pudo colaborar. En 1927, la Hacienda Berástegui fue definitivamente dividida. La mitad de los terrenos fueron adjudicados por partes iguales a Carlos y Zenón Vellojín y los hermanos Manuel y Francisco Burgos Rubio conservaron, en un solo globo, las otras dos cuartas partes de la finca —6.000 hectáreas—. No fue la última división. En 1928, los hermanos Burgos Rubio aportaron 1.000 hectáreas de sus terrenos a la Empresa Azucarera de Berástegui que formaron en compañía con la firma Pombo Hermanos de Cartagena. Por la misma época, los sucesores de Carlos Vellojín se vieron obligados a cubrir deudas con la entrega de 1.100 hectáreas. Puede asumirse que Berástegui, a partir de 1927, no sólo ya no existe como unidad hacendil, sino que desde entonces sufriría sucesivas desmembraciones a causa de sucesiones, acreencias y nuevos proyectos empresariales.

Berástegui aparece como una hacienda rica en pastos para la ceba de ganado vacuno, pionera en la introducción de tecnología en el desarrollo del sector agropecuario regional:

... tenía capacidad para 14.000 reses. Drenajes, diques, siembras de yerbas de Pará la habían colocado a la vanguardia entre las de su clase. Todo con arriendo de pasturajes, ventas de tabaco, ron, manteca colorada, azúcar, (6) dineros recibidos a préstamo, a altos intereses.

Roberto Cunningham Graham —el inglés que viajó por la comarca durante la segunda década de este siglo— observó que era quizá la hacienda más hermosa del departamento de Bolívar.

Hay muy pocas dudas respecto de las

condiciones naturales de la hacienda. En su correspondencia, los Burgos siempre hablaban de la capacidad de Berástegui para dar pasto a 14.000 cabezas de ganado, de donde parece haberse inferido que ése era el número que efectivamente poseían, cálculo que nos obligaría a aceptar que ya entonces la eficiencia de la hacienda era tan alta como para cebar más de una cabeza por hectárea. Sin embargo, los documentos existentes no revelan que los Burgos hubiesen llegado a acumular tal número de cabezas de ganado en Berástegui. Si alguna vez alcanzaron a poseer más de 6.000 cabezas, entre 1880 y 1927, ello fue después del negocio con los Ospina y Martínez. Ya para entonces, los Burgos sólo debían poseer algunos cientos, ya que sus hatos debieron haberse diezmado con el peso de sus acreedores. El negocio de Berástegui era, básicamente, de servir de pasto al ganado ajeno, a cambio de una suma de dinero.

Había en sus tierras otros cultivos de menor importancia, caña, yuca, ñame, maíz, arroz, cacao, plátano, cocoteros y tabaco, cuyos excedentes se enviaban a los mercados de Cartagena. Aunque hubo épocas de tan escasa producción que ésta no alcanzaba ni para el consumo interno. En 1883, por ejemplo, doña Manuela Burgos le escribía a uno de sus tíos:

... no te mando el ñame porque aquí no se consigue y por su escasez es que casi siempre te encargamos papas, las que no has mandado. Espero que ahora en el vapor me habrás mandado el saco de arroz que con tanto interés te supliqué me mandarás. Aquí hay días que no se come porque no se encuentra, y yo soy mala pobre que sin ese plato no como. (7)

Quizá la caña, de donde se extraían las melazas para producir con métodos bien arcaicos el llamado "ron burguero", fue el producto más sembrado. La bebida desapareció durante el "Quinquenio", cuando el Presidente Reyes introdujo el monopolio del alcohol. Fueron malos años; el General Burgos se enfrentó en la oposición al régimen de Reyes, por lo que fue a

dar a prisión. Esta actitud, al parecer, le ganó cierta animadversión en los círculos de negocios de la región. Durante estos años, sólo pudo contar con la ayuda comercial de los "turcos de Cereté".

Los dueños de Berástegui no abandonaron los proyectos azucareros. Incluso durante el hostil régimen de Reyes, el General Burgos se acercó al gobierno en busca de financiación para un ambicioso proyecto que había preparado a finales del siglo pasado. Con iguales vanos resultados se dirigió al millonario Pepe Sierra. Debió esperar hasta 1928, cuando en asocio con Pombo Hermanos fundó un ingenio azucarero que difícilmente sobreviviría la Gran Depresión. La Empresa Azucarera de Berástegui, como se llamó al ingenio, comenzó a producir en 1930, cuando se sacaron al mercado 15.000 sacos de 125 lbs. c/u. En 1933 la empresa atravesaba por serias dificultades financieras, fuertemente endeudada con las firmas norteamericanas **Chemical Bank and Trust Company**, **Kelvin Engineering Co.** y **Fox Brothers and Co.**; ya entonces la participación de los Burgos en el negocio se había menguado y los Pombo controlaban el 80º/o de la compañía (8). De todas maneras, el ingenio azucarero fue otro fracaso empresarial.

En sus intentos por diversificar sus intereses, los Burgos prestaron atención a la industria bananera y al petróleo. Dialogaron con funcionarios de la **United Fruit Company** a fin de que ésta iniciara una plantación en sus predios. En 1911, fundaron con Prisciliano Cabrales la **Compañía de Petróleo y Carbón del Sinú**, y en 1914 celebraron contratos con **Bracht y Co.** para la exploración y explotación de petróleo en la región. No parece que nada fructífero hubiese surgido de estas nuevas aventuras empresariales.

A las deudas y a los frustrados negocios se sumaron ocasionalmente los desastres naturales. Berástegui sufrió con particular crudeza una plaga de langosta en 1882, un terremoto en 1883 y las inundaciones de 1916; aunque también se recuerdan las frecuentes "juanitas" y otras plagas de gusa-

nos, además de las sequías o los fuertes inviernos. Estas dificultades se intercalaron seguramente con períodos de bonanza; pero analizada en su conjunto a través de la escasa literatura existente, sólo puede percibirse una hacienda rica en tierras pero pobre en recursos financieros. Con el correr de los años, los herederos de la fortuna del Cura Berástegui estaban en la ruina, a pesar de sus esfuerzos empresariales. Un periodista que recorrió la región del Sinú a mediados de los años 30, observó sobre el General Burgos:

¿Qué le quedó a este pobre viejo reumático? Ni un palmo de tierra. Vive en la miseria, aguardando la muerte, en un predio ajeno (9).

En resumidas cuentas, la Hacienda Berástegui no parece ser un buen ejemplo de la expansión de la hacienda ganadera en la Costa Atlántica. El análisis de su evolución durante el período 1870-1930 sugiere lo contrario: la desmembración de la hacienda de origen colonial a causa de su fracaso como empresa económica. Si bien sufrió una expansión inicial en la década de 1880, a partir de esta misma época la unidad hacendil da muestras de resquebrajarse al tiempo que se agudizan sus dificultades financieras.

Un estudio más profundo de la vida interna de Berástegui podría ser igualmente revelador de las características de la vida rural costeña: el origen social de los dueños de tierras, su rol en el campo político, el papel de los ganaderos en la economía regional.

La pregunta que surge, sin embargo, es: ¿qué tan típico es el caso de la Hacienda Berástegui? ¿Cuál fue la evolución de las otras haciendas costeñas que pueden trazar sus orígenes en las mercedes reales de la colonia? ¿Sufrieron también ellas una desmembración similar o, por el contrario, vieron expandir sus fronteras? Todos estos interrogantes y muchos más siguen abiertos a una historia moderna de la Costa Atlántica.



OBREGON, "GAVILAN POLLERO", 1982.  
Acrílico sobre lienzo. 175 x 170 cms. Colección Privada.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Ver, por ejemplo, Reyes Posada, Alejandro: **Latifundio y Poder Político. La hacienda ganadera en Sucre**, Bogotá, 1978; Fals Borda, Orlando: **Historia de la cuestión Agraria en Colombia**, Bogotá, 1975.

(2) El ejemplo de la Hacienda Berástegui en la escasa literatura existente surge, al parecer, de las observaciones de Robert Cunningham Graham y Antolín Díaz, sobre la hacienda, así como de la biografía del General Francisco Burgos Rubio escrita por su hijo Remberto. Ver Cunningham Graham, Robert: **Cartagena y las riberas del Sinú**, Montería, 1968 págs. 247-253; Díaz, Antolín: **Sinú, pasión y vida del trópico**, Bogotá, 1935, págs. 79, 80, 84 y Burgos Puche, Remberto: **El General Burgos**, Bogotá, 1965. Asimismo ver, Fals Borda, Orlando: **Capitalismo, Hacienda y Poblamiento en la Costa Atlántica**, Bogotá, 1976, págs. 35-37; Kalmanowitz, Salomón: "El régimen agrario durante el siglo XIX", en **Manual de Historia de Colombia**, Bogotá, vol. II, 1979, pág. 276; Berrocal, Joaquín: **La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba**, Montería, 1980, págs. 99-113.

(3) Las siguientes páginas se basan en una lectura detenida de la biografía del General

Francisco Burgos Rubio escrita por Remberto Burgos Puche. Esta biografía constituye una excelente fuente documental ya que se transcribe una buena parte de la correspondencia de los dueños de la Hacienda Berástegui. Ver en especial las siguientes páginas de la obra citada: 127, 182, 192, 296, 302, 342, 353, 420 a 425.

(4) *Idem.* pág. 27.

(5) *Idem.* pág. 296.

(6) *Idem.* pág. 84.

(7) *Idem.* pág. 86.

(8) El cónsul de los Estados Unidos en Cartagena observó sobre el ingenio: "Esta firma está fuertemente endeudada, le falta capital de trabajo y nunca ha prosperado". Informe del Cónsul en Cartagena al Secretario de Estado en Washington, Mayo 5 de 1933, en Archivos Nacionales de los Estados Unidos, Washington. RG84, **Cartagena Consulate, Correspondence, 1933, VII.**

(9) Díaz, Antolín: *op. cit.*, pág. 87. Antolín Díaz había trabajado como tipógrafo; por esos años también recorrió el Sinú en calidad de ministro evangélico. Su obra apareció en 1935. Un historiador de la región la califica como "plagada de inexactitudes y de juicios infundados". Ver Exbrayat, Jaime: **Reminiscencias Monterianas**, Montería, 1939, pág. 31.